LA COORDINADORA DE LA OFICINA PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN

HACE CONSTAR:

Que la Señora **MÓNICA LORENA CARRILLO SALAZAR,** identificada con Cédula de Ciudadanía No.1.110.508.222, prestó sus servicios como profesional para realizar actividades de acompañamiento para atender 3 Instituciones Educativas Oficiales del proyecto "*Fortalecimiento de práctica pedagógicas y curriculares en contextos de ciudad*" y *"Formación para el fortalecimiento del desarrollo de competencias básicas en las IEO de Cali"* en el marco del Contrato Interadministrativo No.4143.010.26.1.714-2021, suscrito entre la Secretaria de Educación Distrital Santiago de Cali y la Universidad de Valle, durante el periodo: 2 de octubre al 15 de diciembre de 2021.

Realizando las siguientes Actividades:

- Garantizar la coherencia del objetivo propuesto en el Proyecto "Fortalecimiento de Prácticas Pedagógicas y Curriculares en contextos de ciudad" y sus estrategias de implementación.
- Participar en las reuniones técnicas de planeación, articulación, seguimiento y evaluación del Proyecto y en las reuniones con los pares asignados cuando sea necesario.
- Atender y resolver con la instancia correspondiente, los requerimientos que impartan los funcionarios a cargo de la Supervisión en la Secretaría de Educación Distrital, tendiente a la buena ejecución del objeto convenido.
- Coordinar, hacer seguimiento y controlar el cumplimiento de actividades, obligaciones y entregables del contrato interadministrativo por parte de las personas a cargo.
- Coordinar la presentación de los informes requeridos para el cumplimiento de los entregables del Proyecto.
- En acuerdo con la Oficina de Extensión y Proyección Social proponer a la Supervisión del contrato, en Secretaría de Educación Distrital, los cambios o modificaciones que fueren necesarios para su buen desarrollo.
- Presentar los informes requeridos por el área supervisora para el seguimiento de las tareas encomendadas.
- Proponer, diseñar y desarrollar contenidos y prácticas relacionadas con los ciclos de formación propuestos en el marco del Proyecto.

Su desempeño fue eficiente en tanto cumplió con todos los compromisos adquiridos con la Universidad.

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2022.

LIGIA AMPARO TORRES RENGIFO
Coordinadora
Proyección Social y Extensión

Oficina de Proyección Social y Extensión
Universidad del Valle – Ciudad Universitaria Meléndez
Calle 13 N° 100-00 A.A 25360
Edificio D13 Oficina 2015
Teléfono (+57) 321 23 34
Correo electrónico: proyeccionsocial.iep@correounivalle.edu.co
Santiago de Cali, Colombia

ASESORÍAS ACADÉMICAS MILTON OCHOA & BOGOTÁ S.A.S
NIT: 900.814.540-4

CERTIFICA QUE:

Apreciados señores:

Por medio de la presente certificamos que la señora **MÓNICA LORENA CARRILLO SALAZAR** identificada con cedula 1.110.508.222 de Ibagué ha laborado con nosotros en los siguientes periodos:

Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Tipo de Contrato	Cargo
19/01/2015	02/08/2015	Termino fijo	Docente Lenguaje
11/08/2015	15/12/2015	Termino fijo	Docente Técnico
12/01/2016	10/12/2016	Termino fijo	Docente Técnico II
12/01/2017	15/12/2017	Termino fijo	Consultor de Seguimiento

Desempeñando funciones como planear y generar las herramientas de formación necesarias para las actividades de capacitación en las instituciones educativas, teniendo como insumo las fichas técnicas y las características entregadas por producción y desarrollo cumpliendo a cabalidad con sus obligaciones, apoyar los programas de capacitación técnica comercial junto con el área de consultoría y producción y desarrollo, capacitar a los docentes nuevos en: metodologías de clase, uso de la plataforma, manejo del material y demás aspectos que se consideren relevantes y de mejoramiento para los cursos que se ofertan, cumpliendo a cabalidad con sus funciones.

Se expide a solicitud del interesado a los (15) días del mes de diciembre del año 2017.

Cordialmente,

ELISEO LINARES VÁSQUEZ.
COORD. GESTIÓN TALENTO HUMANO